

## **UNA A.U. PARA TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA**

El reciente proceso de movilización universitaria, cuyos antecedentes más inmediatos se pueden encontrar en la denominada Mesa Amplia Nacional Estudiantil –MANE- de 2011, ha logrado en el seno de la Universidad Distrital lo que sin lugar a dudas se constituirá en un hito para la historia de los procesos de democratización de las universidades: la Asamblea Universitaria. Por cierto, una conquista llena de vicisitudes: renuencia del CSU, más de tres meses de anormalidad académica, negociaciones fallidas e intermitentes y mucha incertidumbre institucional.

Ahora que la Asamblea Universitaria es una realidad nos compete el compromiso ineludible de garantizar la mayor participación posible en su conformación.

La mayor participación posible en términos electorales: tenemos que acudir masivamente a las urnas el próximo 3 de abril, tenemos que abarrotar de votos la jornada, tenemos que superar todos los índices de participación electoral históricos de la universidad. Bastante costó conquistar este escenario asambleario.

Y también en términos de pluralidad: para nadie es un secreto que nuestra institución ha venido siendo cooptada por los intereses electoreros de unos cuantos grupos políticos que se aferran, elecciones tras elecciones, a los diferentes órganos o instancias de poder y de decisión; y por eso hay que insistir en la emergencia de opciones que renueven el debate político de la universidad.

Y es en ese contexto que pongo mi nombre a consideración del profesorado de la universidad: porque hay que sentarse en la AU a defenderla y posicionarla como máxima instancia de participación universitaria y porque hay que ir cerrándole los espacios a los mismos con las mismas en la UD.

Esta candidatura, como se manifestó durante la representación profesoral que ejercí ante el Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se fundamenta como una propuesta independiente, autónoma, reflexiva y crítica, fundada únicamente en el interés del mejoramiento de la facultad y de la institución.

La propuesta que ponemos a consideración es, entonces:

Independiente, porque no está atada a ninguno de los grupos políticos tradicionales que funcionan en la Universidad.

Autónoma, porque responde a las demandas y necesidades del profesorado en tanto y en cuanto estamento dinámico que la compone.

Reflexiva, porque implica un cuestionamiento sobre el papel, el significado y la naturaleza (el ethos mismo) de nuestro quehacer docente en la construcción de nuestro proyecto de universidad.

Y crítica, porque actuará de cara a las decisiones administrativas y académicas relacionadas con el funcionamiento, desarrollo y prospección del estamento profesoral, de esta y de todas las facultades.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto serán temas fundamentales que se tendrán que agendar en el desarrollo de la AU:

La tantas veces aplazada reforma estatutaria.

La estructura académica y administrativa de la institución.

La condición del profesorado de vinculación especial.

La interlocución y los canales de comunicación con el CSU de la Universidad.

**JAIROMIGUEL MARTÍNEZ ABELLO**